

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.**

En Quito a los 30 días del mes de marzo del 2013 siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Diego de Almagro N32-48 y Whimper, se reúnen la señorita Catalina Albán E., a nombre y en representación de IBM del Ecuador, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos y la Doctora Maria del Carmen Arcos en calidad de mandatario del señor Mauricio Arias, según carta poder que se adjunta, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con igual número de votos, quienes constituyen la totalidad de capital social de la compañía. Se encuentran también presentes el señor Diego Salvador, Gerente General de la Compañía y el señor Francisco Xavier Sánchez, comisario

Los mencionados accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y considerar el siguiente orden del día

1. Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General respecto del ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento del Informe de Comisario relativo al ejercicio 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2012
4. Resultados del ejercicio económico 2012
5. Conocimiento y aprobación de las conciliaciones y ajustes realizados en el balance y estado de resultados como consecuencia de la implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF)

Se designa Presidente Ad-Hoc de la Junta a la señora Catalina Albán, quien declara instalada la junta y pone en consideración el orden del día. Actúa en la Secretaría el señor Diego Salvador G

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta declara aprobado este informe
2. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario. La Junta declara conocido este informe.
3. Así mismo, por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012. La Junta los aprueba.
4. Los resultados del ejercicio 2012 son los siguientes:



RESULTADOS

Utilidad neta antes de impuestos	231,461.96
(-) 15% Participación laboral	- 34,719.29
(-) Impuesto Renta Causado (corriente y diferido)	- 43,024.49
Utilidad después de impuestos	153,718.18

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio.

Adicionalmente, el remanente de la utilidad disponible, esto es la suma de US \$153,718.18 se destina a la cuenta de "Utilidades no Distribuidas", mientras no se decida en contrario.

5. La Junta declara conocido y aprueba en su totalidad todas las conciliaciones y ajustes realizados en el balance y en el estado de resultados de la compañía como consecuencia de la implementación de las normas internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad a través del voto del los accionistas.

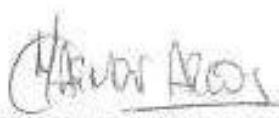
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas, el Presidente junto con el Secretario que certifica esta acta. Se levanta la sesión a las 12H00.

Forman parte del expediente de Acta:

- Informe del señor Gerente General
- Informe del Comisario
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2012
- Conciliaciones y ajustes por implementación de NIIFs
- Nombramiento del representante legal de IBM del Ecuador
- Carta poder del accionistas Mauricio Arias


Catalina Albán E.
IBM del Ecuador C.A.
Presidente Ad-Hoc


Diego Salvador G.
Secretario


Dra. María del Carmen Arcos
Representante accionista